



Asiste Díaz-Canel al debate de las comisiones permanentes de trabajo del Parlamento cubano



Las comisiones permanentes de trabajo comenzaron sus debates, como antesala del Tercer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, correspondiente a su X Legislatura. El Presidente de la República participa en el análisis que se realiza en la de Asuntos Económicos.

El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, asiste al debate de las comisiones permanentes de trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP).

En el Palacio de las Convenciones, el mandatario participa en el análisis que se realiza en la de Asuntos Económicos. Decisivos temas de la realidad política, económica y social de Cuba serán examinados durante lunes y martes, como antesala del Tercer Período Ordinario de Sesiones del Parlamento, correspondiente a su X Legislatura, convocado a partir de las nueve de la mañana, del miércoles 17 de julio y hasta el día 20.



Foto: Estudios Revolución

Durante las dos jornadas de trabajo de las comisiones permanentes, de manera simultánea, los diputados evaluarán una amplia variedad de temáticas referidas a los ámbitos económico, político y social de la nación.

Según explicó en conferencia de prensa Homero Acosta Álvarez, secretario de la ANPP, las 11 comisiones tendrán en agenda unos 90 temas, antecedidos por una amplia labor de los diputados durante el año en curso.

Los parlamentarios evaluarán asuntos como la bancarización, la marcha de la zafra azucarera, el transporte, las telecomunicaciones, el programa materno infantil, así como los resultados de las comprobaciones y fiscalizaciones que se han realizado en todo el territorio nacional.

De igual manera, analizarán la marcha de la Política Integral de Niñez, Adolescencias y Juventudes; además del estado de implementación del Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres y las políticas públicas enfocadas en la atención demográfica.



Foto: Estudios Revolución

Las comisiones permanentes de trabajo también darán seguimiento, desde diferentes sectores, a la marcha de la implementación de las proyecciones de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía en el año 2024. De igual manera, evaluarán el cumplimiento del cronograma legislativo; así como el seguimiento a las Leyes y Decretos leyes ya aprobados en otros períodos.

Resultarán días intensos, pues en la sesión ordinaria se discutirán seis proyectos de Leyes, en cumplimiento del amplio cronograma legislativo previsto. La economía, los servicios, el sector agroalimentario, son asuntos claves para el país que estarán en el centro de los debates.

El Tercer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional, en su X Legislatura, se desarrollará en el contexto del aniversario 50 de la instauración como experiencia de los Órganos Locales del Poder Popular, una idea del líder histórico de la Revolución cubana, Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, que el pasado 30 de junio arribó a sus cinco décadas y continúa perfeccionándose.



Foto: Estudios Revolución

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución